

Cada año, para los meses de menor incidencia de lluvia en la Isla (de diciembre a mayo), se acostumbra quemar los pastos. Esto ocurre tanto en la zona central montañosa como en las áreas costeras. Muchas personas alegan que ocurre debido a combustión espontánea, sin embargo, en Puerto Rico raras veces se presentan las condiciones para que esto suceda, que son:

- ☞ Temperaturas sobre 100 grados Fahrenheit – ocurre durante los meses de verano
- ☞ Tormentas eléctricas severas que ocurren en la época de lluvia (agosto a noviembre)
- ☞ Grandes extensiones de bosques de pino como suele ocurrir en los Estados Unidos

Información obtenida de la Sección de Prevención del Cuerpo de Bomberos indica que los cristales de botellas rotas en las orillas de las carreteras o pastizales, actúan como una lupa al concentrar los rayos de luz solar en un punto sobre algún material combustible

como las hojas secas, iniciando así la primera chispa de un posible fuego. También las colillas de cigarrillos pueden causar el mismo efecto de primera chispa sobre la materia seca.

La yerba no se quema espontáneamente puesto que es materia verde con alto contenido de humedad. Para que arda hay que echarle algún combustible. La razón principal para la quema desmedida de los pastos en Puerto Rico es por ser ésta la forma más económica y rápida para el control de yerbajos.



Esta práctica, llevada a cabo de forma tradicional, además de proveer un control inmediato de yerbajos, deja el suelo desprovisto de su capa vegetal protectora (árboles, yerba) y contribuye, de esta manera, a aumentar la erosión del suelo. Además,

elimina el habitat de pájaros y de otros animales.

## ***Efectos en la salud humana***

Es necesario recordar las consecuencias que esta práctica puede tener en la salud humana y en el ambiente. En relación a los efectos en la salud humana el Dr. Angel Román Franco, Especialista en Toxicología Ambiental de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico indica que:

*“Cuando se quema material vegetal se convierte en un irritante agudo que afecta adversamente a personas que tienen enfermedades pulmonares”.*

El Dr. Román Franco describió el proceso de combustión vegetal y de los productos que se generan de esta actividad como sigue:

1. En la quema de pastos se alcanzan unas

temperaturas de 600 a 900 grados centígrados según aumenta el viento.

2. Al quemarse la materia verde, estas altas temperaturas generan óxido de nitrógeno y óxido de azufre, entre otros.
3. La mayoría del particulado que se levanta se mueve hacia la atmósfera y constituye humo, además de vapor de agua. Estos productos químicos dan paso a otros subproductos orgánicos e inorgánicos.
4. Las personas respiran los productos de óxido de nitrógeno y con la humedad de las Vías respiratorias lo convierten en ácido nítrico.

5. El óxido de azufre se convierte en ácido sulfúrico con la humedad, el cual contribuye a la forma denominada lluvia ácida.

### ***Reglamentación existente***

La Regla 402, Quema a Campo Abierto del Reglamento para el Control de la Contaminación Atmosférica vigente de la Junta de Calidad Ambiental, exige lo siguiente:

1. Ninguna persona causará o permitirá la quema de desechos a campo abierto. Esta disposición fue efectiva desde el 11 de enero de 1981.
2. Ninguna persona causará o permitirá las operaciones de recuperación por

medio de quema a campo abierto.

3. Ninguna persona causará o permitirá la quema a campo abierto de sobrantes agrícolas y vida vegetal.
4. *Ninguna persona permitirá la quema a campo abierto de desechos, gomas o cualquier otro desperdicio sólido desechado en cualquier relleno sanitario municipal o privado.*

### ***Sanciones***

Toda persona que viole las reglas antes mencionadas se expondrá a multas administrativas hasta un máximo de \$25,000 y en caso de contumacia (repetición), de hasta \$50,000 bajo las disposiciones de la Ley de Política Pública Ambiental.

*Todos podemos contribuir a conservar el ambiente y nuestros recursos naturales para que no se afecte nuestra salud en el futuro.*

Considere las consecuencias de sus acciones antes de iniciar el fuego para la quema de pastos. Solicite información sobre las formas recomendadas para controlar los yerbajos o malezas en la oficina más cercana del Servicio de Extensión Agrícola.



Rev. Junio 2008

Publicado para la promoción del trabajo cooperativo de Extensión según lo dispuesto por las leyes del Congreso del 8 de mayo y del 30 de junio de 1914, en cooperación con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio de Extensión Agrícola, Colegio de Ciencias Agrícolas, Universidad de Puerto Rico.

# **LA QUEMA DE PASTOS**

**Carmen González Toro**  
Especialista en Ambiente